



RESOLUCIÓN No 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

*POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS N°
MC-5.8.5.06.13*

EL PRESIDENTE DE METRO CALI S.A., acorde con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, y en uso de las facultades conferidas en la Escritura Pública No. 0580 del 25 de Febrero de 1999, de conformidad con el Decreto de Nombramiento No. 411.0.20.0533 de agosto 6 de 2013 y acta de posesión No. 0843 del 21 de agosto de 2.013,

CONSIDERANDO:

Que mediante escritura pública No. 0580 de 23 de febrero de 1999 se constituyó la sociedad por acciones denominada METRO CALI S.A. como una empresa industrial y comercial del Estado, entidad descentralizada del orden municipal, titular del proyecto Sistema Integrado de Transporte Masivo para la ciudad de Santiago de Cali.

Que la Sociedad Metro Cali S.A., tiene dentro de su objeto la ejecución de todas las actividades previas, concomitantes y posteriores para construir y poner en operación el sistema de transporte masivo de la ciudad de Santiago de Cali y su zona de influencia. En desarrollo del objeto social y su actividad misional la entidad podrá ejecutar todos los actos y contratos para el cabal cumplimiento de este.

Que mediante Resolución 1.10.320 de fecha 16 de agosto de 2013, se adoptó el manual de funciones y competencias de METRO CALI S.A.

Que según el Manual de funciones de la Empresa, corresponde a la Presidencia ejercer las funciones necesarias para el cumplimiento eficiente y eficaz del objeto de la sociedad, de conformidad con la Constitución y las normas jurídicas vigentes.

Que la competencia para ordenar y dirigir los procesos de contratación pública será del Jefe o Representante de la entidad, tal como establece el artículo 11 numeral 1 de la ley 80 de 1993.

Que METRO CALI S.A. celebró y adjudicó la Licitación Pública MC-5.8.5.01.10, cuyo objeto fue: "DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCION, OBRA CIVIL, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AEROSUSPENDIDO, MÍO CABLE, PARA LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI QUE FORMARA PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI – MIO – MODALIDAD "LLAVE EN MANO".

Que el día 18 de agosto de 2010, METRO CALI S.A., suscribió el Contrato de obra pública No MC.OP.05.10 con la UNIÓN TEMPORAL MIO CABLE, por valor de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$66.976.524.300,⁰⁰).



Certificado No CO12/4526



RESOLUCIÓN No 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

*POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS N°
MC-5.8.5.06.13*

Que METRO CALI S.A. celebró y adjudicó el Concurso de Méritos MC-5.8.7.02.10, cuyo objeto fue: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, OBRA, CIVIL, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AEROSUSPENDIDO MIO CABLE, PARA LA COMUNA 20 DE SANTIAGO DE CALI QUE FORMARÁ PARTE DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI."

Que el día diez y ocho (18) de Agosto de 2010, METRO CALI S.A., suscribió con el CONSORCIO INTEGRACIÓN MODAL el Contrato de interventoría No MC-IT-02-2010 con el CONSORCIO INTEGRACIÓN MODAL, por valor de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECTENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.498.700.000,00).

Que de acuerdo a las modificaciones realizadas al plazo del Contrato de interventoría No MC-IT-02-2010, la fecha de finalización del mismo fue el 8 de abril de 2013 y la fecha de liquidación fue el 8 de mayo de 2013.

Que mediante Resolución No. 1.10.372.2013 del 9 de octubre de 2013, METRO CALI S.A. resolvió liquidar unilateralmente el contrato.

Que el CONSORCIO INTEGRACIÓN MODAL interpuso mediante documento radicado en la Ventanilla Única de METRO CALI S.A. el día 13 de noviembre de 2013, Recurso de Reposición contra la Resolución 1.10.372.2013 mediante la cual e resolvió liquidar unilateralmente el contrato.

Que mediante Resolución No. 1.10.453.2013 del 21 de noviembre de 2013, METRO CALI S.A. resolvió confirmar la Resolución número 1.10.372.2013 del día 9 de octubre de 2013 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL AL CONTRATO MC-1T-02-10".

Que de conformidad con la necesidad de continuar con la ejecución del contrato de obra pública MC.OP.05.10, se hace necesario contratar una persona para que finalice la interventoría respectiva.

Que de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, en atención al objeto y cuantía del proceso, y de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados, la selección del contratista se debe efectuar mediante concurso de méritos.

Que METRO CALI S.A. se encuentra adelantando el Concurso de Méritos MC-5.8.5.06.13, cuyo objeto es: "FINALIZACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, OBRA CIVIL, MONTAJE, PUESTA EN



RESOLUCIÓN Nº 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

*POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS Nº
MC-5.8.5.06.13*

**FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
AEROSUSPENDIDO, MÍO CABLE.”.**

Que mediante Resolución 1.10.357.2013 de septiembre 24 de 2013 se conformó el Comité estructurador y evaluador para varios procesos de contratación, entre ellos el Concurso de Méritos MC-5.8.5.06.13, cuyo objeto es “FINALIZACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, OBRA CIVIL, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AEROSUSPENDIDO, MÍO CABLE.”.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, METRO CALI S.A. publicó el Aviso de convocatoria pública en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co), entre el día 4 de diciembre de 2013 y hasta la publicación del presente acto de apertura.

Que METRO CALI S.A. cuenta con los Estudios y Documentos previos, los cuales fueron publicados en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co) desde el día 13 de Noviembre de 2013, junto con el proyecto de pliego de condiciones.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, Metro Cali S.A. publicó el proyecto de pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co), entre el día 4 de diciembre y hasta la publicación del presente acto de apertura.

Que de acuerdo al cronograma del proceso, publicado en el proyecto de pliego de condiciones, desde el 5 de diciembre y hasta el 11 de diciembre de 2013 era el plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, y que en dicho periodo se recibieron observaciones por parte de algunos proponentes.

Que en vista de las observaciones recibidas, METRO CALI S.A. se vio en la necesidad de realizar cambios al pliego de condiciones, de manera que se estructurara el mismo buscando que la experiencia solicitada a los proponentes reflejara la interventoría a realizar.

Que para el presente Concurso de méritos y la celebración de los respectivos contratos de interventoría, METRO CALI S.A. cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO	FECHA	VALOR
20130315	Diciembre 2 de 2013	\$ 1.624.570.344,00



Certificado No CO12/4526



RESOLUCIÓN No 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS N°
MC-5.8.5.06.13

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Concurso de Méritos No. MC-5.8.5.06.13 cuyo objeto es: “FINALIZACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE DISEÑO, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, OBRA CIVIL, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE AEROSUSPENDIDO, MÍO CABLE.”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer el siguiente cronograma para el Concurso de méritos:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de convocatoria a Concurso de Méritos	4 de diciembre de 2013	Páginas Web : www.contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Publicación de Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Pliego de condiciones.	4 de diciembre de 2013	Páginas Web : www.contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Periodo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 5 de diciembre hasta el 11 de diciembre de 2013	Licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co, o a la Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Apertura del Concurso de Méritos y publicación del Pliego de condiciones.	31 de diciembre de 2013	Páginas Web : www.contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Inicio del plazo para presentar propuestas.	2 de enero de 2014	Licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co, o a la Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia
Audiencia de aclaración al pliego y de tipificación, estimación y asignación, de riesgos	3 de enero de 2014 a las 9:00 am.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59



RESOLUCIÓN N° 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS N°
MC-5.8.5.06.13

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		Cali –Valle - Colombia
Plazo máximo para publicar adendas	15 de enero de 2014	Páginas Web : www.contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Plazo máximo para presentación de propuestas.	21 de enero de 2014 a las 3:00:00 pm.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle - Colombia
Audiencia de cierre y recibo de propuestas.	21 de enero de 2014 a las 3:15 pm.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle - Colombia
Evaluación de las Propuestas	Desde el 22 de enero de 2014 hasta el 7 de febrero de 2014	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle - Colombia
Publicación del Informe de evaluación	10 de febrero de 2014	Páginas Web : www.contratos.gov.co www.metrocali.gov.co
Periodo para presentar observaciones al informe de evaluación	Desde el 10 de febrero de 2014 hasta el 12 de febrero de 2014	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle - Colombia
Audiencia Pública de Adjudicación	17 de febrero de 2014 a las 3:00 pm.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo N° 23N – 59 Cali –Valle – Colombia



RESOLUCIÓN № 1.10.515
(Diciembre 30 de 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS Nº
MC-5.8.5.06.13

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.	METRO CALI S.A. Av. Vásquez Cobo Nº 23N – 59 Cali –Valle – Colombia

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del pliego de condiciones definitivo en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co) donde estarán a disposición de los interesados, y podrán consultarse en medio físico en la Dirección de Infraestructura de Metro Cali S.A., Avenida Vásquez Cobo No. 23N-59segundo piso, de la ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la entidad (www.metrocali.gov.co) y en el SECOP (www.contratos.gov.co).

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Se firma en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre de Dos mil trece (2013).

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO SANDOVAL MANRIQUE
PRESIDENTE
METRO CALI S.A.

Elaboró: Oficina de estudios, diseños y licitaciones
Revisó: Dirección de Infraestructura
Oficina de contratación de METRO CALI S.A.



Certificado № CO12/4526

Avenida Vásquez cobo № 23N-59
PBX: 660 00 01 FAX 653 65 10 – metrocali@metrocali.gov.co
GD-1-P-01-F-05 Versión: 01 Fecha: 19/04/2012